

# PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

## AGOSTO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
30 Agosto 2022 Sesión Extraordinaria Pública y Solemne	Mayoría de las diputadas y Diputado presentes.  Permiso Diputada Blanca Águila Lima.	La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre hoy su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal.	
30 Agosto 2022 Primera Sesión Ordinaria	Mayoría de las diputadas y Diputado presentes.  Permiso Diputada Blanca Águila Lima.	<p style="text-align: center;"><b>ORDEN DEL DÍA</b></p> <p><b>1.</b> Lectura del acta de la sesión Extraordinaria Pública y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada el día treinta de agosto de dos mil veintidós.</p> <p><b>2.</b> Mensaje del Diputado Rubén Terán Águila, con motivo de la conclusión de funciones del primer año del ejercicio legal, como Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p><b>3.</b> Lectura de los oficios que presentan los coordinadores de los grupos parlamentarios, por el que dan a conocer el nombramiento o ratificación de sus respectivos coordinadores, con el objeto de que formen parte de la Junta de Coordinación y Concertación Política; asimismo, ratificación del Presidente de dicho órgano de gobierno, que fungirán durante el segundo año de ejercicio legal de</p>	<p>Votación orden del día: <b>24</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: <b>24</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación de forma económica por la ratificación del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes: <b>6</b> votos a favor – <b>17</b> en contra.</p> <p>Votación mediante cédula únicamente del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes: <b>1</b> voto, por el que se ratifica</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

**AGOSTO 2022**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>la Sexagésima Cuarta Legislatura.</p> <p>Diputado <b>Jorge Caballero Román</b> con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 63, 64 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 33 y 34, propuso a la Diputada Marcela González Castillo, para ocupar el cargo de Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado de Tlaxcala.</p>	<p>como Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política, para el Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, al Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes</p> <p>Resultado final de la votación: <b>17</b> votos en contra - <b>7</b> votos a favor. Se declara no ratificada la Presidencia de la Junta de Coordinación y Concertación Política para el Segundo Año de Ejercicio Legal, a favor del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.</p> <p>Votación de manera económica: <b>21</b> votos a favor – <b>2</b> votos en contra.</p> <p>Votación mediante cédula únicamente del Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes: <b>1</b> voto por el que se ratifica como Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política, para el Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a la Diputada Marcela González Castillo.</p> <p>Resultado final de la votación: <b><u>22 votos a favor, contando el voto a favor emitido mediante cédula y 2 votos en contra.</u></b> De acuerdo a la votación emitida se ratifica</p>

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

**AGOSTO 2022**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>4. Posicionamiento de los grupos parlamentarios.</p> <p>5. Lectura de oficios que presentan los coordinadores de los grupos parlamentarios, por el que dan a conocer el nombramiento o ratificación de sus respectivos representantes para integrar el Comité de Administración, y en consecuencia elección del Presidente de dicho Comité, que fungirán durante el segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura.</p> <p>6. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforma el punto primero del Acuerdo, aprobado el día nueve de septiembre de dos mil veintiuno por el que se integran las comisiones ordinarias; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>8. Asuntos generales.</p>	<p>como <u>Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política</u>, para el Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, <u>a la Diputada Marcela González Castillo.</u></p> <p><b>24</b> votos a favor para Presidente del Comité de Administración al <b>Diputado Vicente Morales Pérez</b>, para el Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: <b>23</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>unanimidad</b> de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>